

0000017

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA EXNER INTERNACIONAL S.A.

Se comunica al público que la compañía **EXNER INTERNACIONAL S.A.**, aumentó su capital suscrito en **SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó integralmente su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 12 de octubre del 2000. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **00-G-DIC-**

el

0007390

El capital actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **OCHOCIENTAS**, acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas. La reforma del estatuto se refiere a los siguientes artículos: "ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SUSCRITO: El capital suscrito de la compañía será de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América,..." "ARTICULO SEXTO.- TITULOS DE ACCIONES: Los títulos de acciones que se emitan podrán contener o representar una o varias acciones,..."

MBY/VAP
CMdeL.-

Guayaquil,

M. M. Estay

Notario Trigésimo del cantón Guayaquil

en presencia de los señores

Testigos